



LXIII- D. José María Ruiz-Mateos versus de Cabo y sinvergüenzas del pasado

Política Nacional, 15/12/2012



Es un destino implícito el de él: confrontar con miserables de toda condición que siempre han sido atraídos por su virtud genial de crear riqueza. Igual que hace treinta años, los maleantes asoman tras cualquier requiebro circunstancial. Siempre ha intuido cómo actuar con tanto parásito.

A propósito de la detención de Ángel de Cabo cabe decir que la exigencia de la devolución de Nueva Rumasa que se hizo pública el 4 de Septiembre, fue la puntilla para destapar los oscuros negocios del llamado "liquidador". Ya explicaba en anteriores ocasiones que la estrategia de D. José María obedecía al propósito firme de responder

por los Inversores y que la cesión de Nueva Rumasa por 1 euro cada sociedad, conllevó la exigencia práctica e insoslayable de pagar a los tenedores de Pagarés.

Al cabo de un año, de Cabo no se había hecho cargo del pasivo de 1.500 millones de euros y se constataba que podían existir irregularidades en los procesos concursales. De Cabo, como liquidador de empresas, ya estaba acusado por la Justicia de usar la extorsión contra los jueces en los concursos y el chantaje como modus operandi para llevar a cabo sus negocios sucios.

Así es fácil entender que el Grupo Trapa, tasado según un análisis de valor del 2011 en 45 a 50 millones de euros, vaya a ser liquidado en 7.5 millones de euros siendo Iván Losada, mano derecha del valenciano, el actual administrador de Nueva Rumasa. No es casualidad que Losada esté detenido como su jefe ni que el procurador y abogado de de Cabo, renunciara a la defensa de su cliente cuando se admitió a trámite la querrela de Antonio Biondini, marido de Begoña Ruiz-Mateos.

Poco antes se personaron Begoña y Antonio en las oficinas de Back in Business para llevar a cabo el proceso de reversión y

conseguir que Nueva Rumasa regresara a manos de D. José María. En principio iba a acudir a aquella reunión pero conociendo las maneras de actuación de de Cabo decliné la propuesta informando a la prensa presente del gran paso que se había dado en defensa de los intereses de los Inversores. Sería así si de Cabo hubiese sido mínimamente legal pero las detenciones practicadas hoy por el asunto Marsans, corroboran la poca integridad de quien engañó a D. José María acerca de las verdaderas intenciones en el trato de hace un año.

José María Ruiz-Mateos no se parece en nada a de Cabo, ni personal ni profesionalmente. Él adquiriría empresas en declive para relanzarlas manteniendo el empleo y multiplicando la capacidad comercial y expansionando el desarrollo de producción. El valenciano gestionaba las aparentes bancarrotas de empresas para amañar los procesos, engañar a los acreedores y gestionar activos con apariencia desinflada para sacar el mayor rédito de los acuerdos de liquidación.

La sospecha de una salvaje especulación con las empresas de D. José María es rayana con el parecido de lo sucedido treinta años atrás con Galerías Preciados, después de la delictiva expropiación de Rumasa en 1983. Por aquellos años Galerías Preciados fue cedida, gracias al ladrón de Felipe González, a los Cisneros por 1.000 millones de pesetas, para que vendieran poco después la sociedad al Grupo Mountleight por 30.000 millones de pesetas. Un negocio redondo de una pandilla majadera, del felipismo socialista, que se aseguró la impunidad de todas las tropelías politizando la Justicia, como así se pudo comprobar con el nauseabundo, vergonzante Tribunal Constitucional.

Existe una diferencia con aquél entonces ya histórico de una mal llamada expropiación estatal-que fue en realidad un crimen de sinvergüenzas y estafadores escondidos tras los atriles de lo político, la finanza, lo jurídico etc - con el hoy; en 1983 Rumasa era propiedad de D. José María, mientras que Nueva Rumasa se había convertido en el legado empresarial que cambió de manos administradoras desembocándose en la situación límite de la que ha sido exonerado de toda culpa el empresario jerezano por la UDEF (Unidad Central de Delitos Económicos).

D. José María confrontó con Ángel de Cabo cuando sospechó que nada de lo acordado se iba a cumplir. La exigencia de la devolución de las empresas fue una maniobra con el exclusivo fin de gestionar las sociedades para pagar a los Inversores. Back in Business, ante el requerimiento, fingió acceder cediendo un listado de las sociedades vendidas un año atrás , pero ocultando que algunas de esa lista estaban ya en proceso de liquidación; así sucedía con Hotasa, cuyos hoteles al 90% de ocupación se ofrecían en liquidación a precio de auténtico derribo.

No es casual que estando Nueva Rumasa mucho menos hundida que lo que nos hicieron creer, de Cabo pusiera una querrela

contra D. José María denunciando que le había vendido un plantel de empresas arruinadas. Una maniobra que serviría para encubrir la verdadera naturaleza de un trato que se hizo a espaldas del empresario jerezano y del que desconocía las verdaderas directrices de las actuaciones posteriores. Todo indica que el Grupo empresarial no estaba tan hundido como se pretendía aparentar.

D. José María nunca fue partidario de ceder sus empresas a de Cabo, entre otras cuestiones porque él pensaba que el Grupo poseía unos activos por valor de 5.000 millones de euros. De ello se deduce que el balance de Nueva Rumasa no parecía ser el que D. José María conocía cuando ,sorpresivamente, se le dijo que las sociedades entraban en proceso concursal.

El tiempo lo pondrá todo en su sitio concreto y hallará los responsables de lo sucedido realmente durante estos años, con las nefastas consecuencias de las que el Señor Ruiz-Mateos es absolutamente inocente. Ello no quita para que trabaje a diario con esas fórmulas pragmáticas que permitan cumplir con las obligaciones que como profesional siempre ha considerado primordial en su labor empresarial y financiera.

Otra cuestión es lo que lidie con un Estado delictivo que le saqueó criminalmente todo su patrimonio para descubrirse después que todo fue orquestado por unas codicias inconfesables de muchos de los que se consideran próceres de la patria, siendo en realidad estafadores y delincuentes tras el disfraz de la política y la banca que encubre a cualquier majadero de baja estofa. Siendo exculpado de toda imputación en 1996, ¿Por qué Felipe González, Miguel Boyer, Luis Valls Taberner y tantos sinvergüenzas, no fueron imputados como responsables de un expolio sin ninguna justificación económica ni jurídica?

En España se tiende a homenajear a la gentuza, esos que se dicen constructores de la Transición, pero ya se sabe que el lobby de los indecentes se camufla beneficiándose del engaño en que tienen sumido a todo el país. La realidad es que poco decente hubo en España durante estos treinta años y la prueba es el saqueo generalizado al que ha sido sometido el ciudadano actualmente, empezando por José María Ruiz-Mateos tres décadas atrás. Con razón puede decir que no existe Justicia en España y que no hay juez valiente capaz de obrar con rectitud cuanto más apesta la indefensión orquestada contra el empresario y, no olvidemos, financiero con 23 bancos robados por las armas.

Aquella gentuza vive muy bien después de asegurarse un futuro propio de la jet set.

De Cabo está detenido y con él todo ese entramado de corrupción del que es ajeno D. José María. ES perentorio parar los

procesos concursales ante la evidencia de corruptelas porque no hay otro interés personal que pagar a los acreedores de Pagarés y responder por cuantos damnificados resultaron en estos tiempos que irán demostrando la dignidad y honor de un hombre siempre brutalmente maltratado por la avaricia que se aprovechó de su genial esfuerzo de trabajo sin parangón.

Cuando un verdadero genio aparece en el mundo, lo reconoceréis por este signo: todos los necios se conjuran contra él. Jonathan Swift.

A tenor de la cantidad de necios e infames que han atacado durante toda su vida a D. José María, éste es un genio como jamás lo hubo en España.